

Cultura de la Lengua C Portugués

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 20/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su Cultura	Cultura de la Lengua C	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESORES:			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Ana María Díaz Ferrero			Calle Buensuceso, 11 Despacho 19. Teléfono: 240430 anadiaz@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS:		
			Consultar en Directorio de la UGR Medios para entrar en contacto con la profesora: Correo electrónico: anadiaz@ugr.es Zoom o Meet (previa cita)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE:			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR:		
Grado en Traducción e Interpretación			Todos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda un nivel de lengua B1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y expresión oral y escrita. • Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados. • Análisis y síntesis textual. • Redacción y modelos textuales. • Revisión textual. • Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C. 					



- Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Desarrollar en el estudiante:

1. La consciencia de que los componentes de la identidad cultural determinan la traducción y la interpretación.
2. La capacidad de identificar y analizar el discurso de la identidad cultural y emplear esta habilidad como herramienta en las tareas de traducción e interpretación.
3. La capacidad de reconocer y analizar las marcas culturales que aparecen en diferentes tipos de textos.
4. La capacidad de relacionar los textos y discursos producidos con su contexto cultural (institucional, histórico ...).
5. Las habilidades necesarias para resolver los problemas culturales que encontrará en los textos que tendrá que traducir.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario Teórico

Marco general

1. Marco geopolítico
2. Marco político y social
3. Historia

Marco específico

1. Lusofonía. Aspectos etnolingüísticos
2. Geografía
3. Historia e ideología
4. Pragmática de la comunicación
5. Literatura, artes escénicas y artes plásticas
6. Tradiciones populares. Religiones
7. Medios de comunicación
8. Sistema educativo
9. Sistema administrativo
10. Sistema jurídico
11. Situación sociopolítica

Seminarios/Talleres

1. Elaboración de trabajos y exposiciones en grupo.
2. Debates y puesta en común.
3. Análisis textual orientado hacia la traducción.

BIBLIOGRAFÍA

- ATLAS da língua portuguesa na história e no mundo, Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1992.
- BASTOS, Manoel de Jesus. "Organização do Sistema Educacional Brasileiro". *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento*. Edição 05. Ano 02, Vol. 01. pp 277-286, Julho de 2017.
- COUTO, Jorge, *A construção do Brasil : ameríndios, portugueses e africanos, do início do povoamento a finais de Quinhentos*, Lisboa: Cosmos, 1995.
- DOMINIQUE, Nilma Nascimento Santos, *Emblemas gestuales españoles y brasileños: estudio comparativo*, *Revista redELE*, nº 9, 2008.
[<http://www.educacion.es/redele/Biblioteca2008/NilmaDominique.shtml>]
- ESPAÑA - Portugal: *horizonte 2010*, Madrid: Estudios de Política Exterior, 2001.
- FERNANDES, António José, *Os Sistemas político-constitucionais português e espanhol. Análise comparativa*, Lisboa: Europa Editora, s.d.
- FREYRE, Gilberto, *Casa Grande Senzala*, Lisboa: Edição Livros do Brasil, s.d.
- GONZÁLEZ Tejera, Federico J. *Portugueses y españoles. Una guía para entenderse mejor*, Madrid: Minerva, 2010.
- HERCULANO, Alexandre, *História de Portugal*, Lisboa: Livraria A. Bertrand, s.d.
- MARQUES, A. H. de Oliveira, *Breve história de Portugal*, Lisboa: Presença, 2001.
- NEWITT, Malyn, *História de Moçambique*, Mem Martins: Europa-América, 1997.
- SORGIAL, Pierre, *Guia das ilhas de Cabo Verde*, Lisboa: Lidel, 1995.



SARAIVA, Antonio José, *História da literatura portuguesa*, Porto: Porto Editora , [1985]
VERGER, Pierre, *Orixás, Deuses Iorubás na Africa e no Novo Mundo*; 5.ª ed; Currupio, Salvador, 1997.
VIANNA, Hélio, *História do Brasil*, São Paulo: Melhoramentos, 1994.

ENLACES RECOMENDADOS

A Língua Portuguesa <http://www.linguaportuguesa.ufrn.br/>
Assembleia da República <http://www.parlamento.pt/Paginas/default.aspx>
Câmara Oficial espanhola de Comercio en Brasil <http://www.camaraespanhola.org.br/pages/viewfull.asp?CodArt=22>
Cinema português <http://cvc.instituto-camoes.pt/conhecer/bases-tematicas/cinema-portugues.html>
Comunidade dos Países de Língua Portuguesa CPLP: <http://www.cplp.org/>
División administrativa de Portugal <http://portugal.veraki.pt/regioes/regioes.php>
Empresa basileira de turismo- EMBRATUR: www.embratur.gov.br
Eu sou jurista <http://www.eusou.com/jurista/>
Gastronomías: <http://www.gastronomias.com/lusofonia/brasil.html>
Governo Federal do Brasil: www.brazil.gov.br
Instituto Camões www.instituto-camoes.pt/
Jornais do Brasil <http://www.jornaisdobrasil.com/>
Jornais portugueses <http://www.jornaisportugueses.com/>
Mercosul <http://www.mercosur.int/msweb/Portal%20Intermediario/>
Ministério da Educação de Portugal: <http://min-edu.pt>
Ministério da Educação e do Desporto do Brasil: <http://www.mec.gov.br>
Página de João Roque Dias <http://www.jrdias.com/index-por.htm>
Povos indígenas <http://www.funai.gov.br/>
Sabores lusófonos: <http://portugal-linha.pt/sabores>
Senado Federal de Brasil <http://www.senado.gov.br/sf/>
Turismo de Portugal <http://www.visitportugal.com/Cultures/pt-PT/default.html>
Uol Educação <http://educacao.uol.com.br/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas. Salvo excepciones didácticamente justificadas, la lengua portuguesa será el vehículo de comunicación en clase.

Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

Se fomentará la participación activa en todas las actividades y se potenciará el trabajo individual y en grupos entre alumnos nacionales y de intercambio.

Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lecturas, vídeos y documentales relacionados con el temario de la asignatura.
- Exposiciones individuales y en grupo sobre asuntos relacionados con la asignatura.
- Debates en grupo (alumnos nacionales y de intercambio) sobre temas culturales de los países de lengua portuguesa.
- Comentario de textos con referencias culturales relacionadas con el temario de la asignatura.



ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga crediticia total - 60 horas)

1. CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden al 10% del total de créditos ECTS.

2. SEMINARIOS, TALLERES Y PRUEBAS adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Las pruebas permiten revisar los contenidos y las competencias adquiridas. Estas actividades corresponden al 25% del total de créditos ECTS.

3. TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Las tutorías corresponden al 5% del total de créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total – 90 horas)

5. LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y auditiva y aumentar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde al 20% del total de créditos ECTS.

6. TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas y audiciones recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde al 30% del total de créditos ECTS.

7. TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad corresponde al 10% de total de créditos ECTS.

•

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua y consistirá en la realización de cuatro pruebas y una prueba final.

Instrumentos de evaluación. Pruebas:

- Pruebas sobre los contenidos de la asignatura con preguntas abiertas cortas y preguntas de respuesta múltiple.
- Elaboración y exposición de un trabajo relacionado con el temario de la asignatura.
- Comentario de textos con referencias culturales relacionadas con el temario de la asignatura.
- Prueba de revisión global.

Los trabajos se entregarán por correo electrónico o se subirán a PRADO.



Las presentaciones, exposiciones y debates se realizarán en el aula (en el escenario A) o por videoconferencia (en el escenario B)

Criterios de evaluación:

- Conocimiento y dominio claro y preciso de los conceptos tratados en el temario.
- Capacidad de razonamiento, relación, interpretación y análisis crítico desde un punto de vista traductológico.
- Utilización de fuentes de documentación variadas, válidas, fiables y actualizadas.
- Planteamiento y análisis del asunto con claridad, precisión y coherencia.
- Expresión clara y correcta.

La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

En la convocatoria ordinaria de evaluación única final, así como en la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de una prueba (100%) dividida en tres partes:

- Preguntas abiertas sobre el contenido de la asignatura.
- Preguntas de respuesta múltiple.
- Comentario de textos con referencias culturales relacionadas con el temario de la asignatura

La calificación final será la nota obtenida en esta prueba.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Consultar el horario en directorio de UGR

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Facultad de Traducción e Interpretación
Despacho 19
C/ Buensuceso, 11 - 18071 Granada
Tif.: 958240430

Firma (1): ESPERANZA MACARENA PRADAS MACÍAS
En calidad de: Director/a de Departamento



ugr Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

<http://grados.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 054D72E3E13588CF3700E73E3F2945CF

21/07/2020

Pág. 6 de 9

Correo electrónico: anadiaz@ugr.es
Zoom o Meet (previa cita)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases se impartirán en la Facultad de Traducción e Interpretación (ocupación al 50%) y al mismo tiempo se podrán retransmitir por videoconferencia.
- Los trabajos se entregarán por correo electrónico o se subirán a PRADO.

El temario e información complementaria estará disponible en PRADO.
El 50% presente se alternará por semana.

Las clases, debido a las medidas de organización derivadas de la situación sanitaria actual, serán de 1,5 horas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de la convocatoria ordinaria será continua y consistirá en la realización de cuatro pruebas y una prueba final como se describen en el apartado "Evaluación" de esta guía docente.

La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.

Las pruebas para la evaluación continua de la convocatoria ordinaria se realizarán en la Facultad de Traducción e Interpretación.

Convocatoria Extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria la evaluación consistirá en la realización de una prueba (100%) dividida en tres partes:

- Preguntas abiertas sobre el contenido de la asignatura.
- Preguntas de respuesta múltiple.
- Comentario de textos con referencias culturales relacionadas con el temario de la asignatura

La calificación final será la nota obtenida en esta prueba.

Esta prueba de la convocatoria extraordinaria se realizará en la Facultad de Traducción e Interpretación.

Evaluación Única Final

En la convocatoria de evaluación única final, la evaluación consistirá en la realización de una prueba (100%) dividida en tres partes:

- Preguntas abiertas sobre el contenido de la asignatura.
- Preguntas de respuesta múltiple.
- Comentario de textos con referencias culturales relacionadas con el temario de la asignatura

La calificación final será la nota obtenida en esta prueba.

Esta prueba de la convocatoria única final se realizará en la Facultad de Traducción e Interpretación.

Firma (1): ESPERANZA MACARENA PRADAS MACÍAS
En calidad de: Director/a de Departamento



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 054D72E3E13588CF3700E73E3F2945CF

21/07/2020

Pág. 7 de 9

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Consultar el horario en directorio de UGR

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico: anadiaz@ugr.es
Zoom o Meet (previa cita)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases se impartirán por videoconferencia siguiendo el mismo horario establecido. Para ello los alumnos recibirán antes de la clase el enlace correspondiente (a través del correo electrónico o del foro de PRADO). Los trabajos se entregarán por correo electrónico o se subirán a PRADO.
- El temario e información complementaria estará disponible en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de la convocatoria ordinaria será continua y consistirá en la realización de cuatro pruebas y una prueba final como se describen en el apartado "Evaluación" de esta guía docente.

La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.

Las pruebas para la evaluación continua de la convocatoria ordinaria se realizarán por videoconferencia.

Convocatoria Extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, la evaluación consistirá en la realización de una prueba (100%) dividida en tres partes:

- Preguntas abiertas sobre el contenido de la asignatura.
- Preguntas de respuesta múltiple.
- Comentario de textos con referencias culturales relacionadas con el temario de la asignatura

La calificación final será la nota obtenida en esta prueba.

Esta prueba de la convocatoria extraordinaria se realizará por videoconferencia previo envío del enlace correspondiente.

Evaluación Única Final

En la convocatoria de evaluación única final la evaluación consistirá en la realización de una prueba (100%) dividida en tres partes:

- Preguntas abiertas sobre el contenido de la asignatura.
- Preguntas de respuesta múltiple.



- Comentario de textos con referencias culturales relacionadas con el temario de la asignatura

La calificación final será la nota obtenida en esta prueba.

Esta prueba de la convocatoria única final se realizará por videoconferencia previo envío del enlace correspondiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

